



Red de
Escuelas
Líderes

COMPARTE E INSPIRA

Prácticas para la
reactivación educativa



Red de Escuelas Líderes

PRÁCTICAS REPLICABLES PARA LA REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Práctica
«Evaluación por
desempeños “todo
cuenta»



1. Identificación y características del establecimiento

1.1.

**Nombre del
establecimiento**

Escuela Superior Nueva Bilbao, Constitución.

1.2.

**Número de
estudiantes**

269 estudiantes

1.3.

**Contexto del
establecimiento**

Somos una escuela de dependencia municipal que atiende a estudiantes de Educación Parvularia a 8° Básico. Nuestra matrícula proviene de diversos contextos sociales y presenta índices altos de vulnerabilidad y multiculturalidad.

2. Descripción de la práctica

2.1.

Nombre de la práctica

Evaluación por desempeños “Todo Cuenta”.

2.2.

Categoría de la práctica

- Bienestar docente
- Convivencia escolar
- Reactivación de aprendizajes
- Revinculación y asistencia

2.3.

Descripción de la práctica

Tomando como oportunidad la diversificación acelerada de las estrategias de evaluación producto del período de distanciamiento social, instalamos un sistema de calificación en Educación Básica que incorpora de manera sistemática lo formativo y el despliegue de habilidades y actitudes de niñas, niños y jóvenes hacia el aprendizaje, diversificando las fuentes de evaluación y reconociendo los desempeños que contribuyen a la reducción de brechas y a un aprendizaje transversal para el Siglo XXI.

Este sistema promueve un diseño invertido de la evaluación —desde el qué y cómo evaluar hasta la planificación— e incorpora un conjunto de rúbricas para evaluar el despliegue observable de competencias. Para dar soporte a esta estrategia, generamos un sistema de monitoreo, construido 100% sobre herramientas TIC gratuitas (Excel y otros), el cual permite generar un reporte de notas personalizado para los apoderados y poner valor las disposiciones del Decreto 67.

En la actualidad, el 60% de las evaluaciones trimestrales de cada asignatura corresponde a desempeño formativo, competencias transversales, habilidades disciplinarias y autoevaluación, mientras que el restante 40% es de orden sumativo, con 3 evaluaciones, que por lo general son escritas. Lo anterior, desarrollado en todas las asignaturas del Plan de Estudio de 1º a 8º Básico.

2.4.

¿Desde cuándo se implementa?

Desde el año 2021 (modalidad presencial y clases híbridas).

2.5.

¿Requiere algún tipo de financiamiento?

No requiere ningún tipo de financiamiento especial.

2.6.
Indica los pasos clave necesarios para instalar la práctica

1. El Equipo Técnico Pedagógico junto a los docentes deben definir los porcentajes que se asignarán a cada desempeño (Tabla de Desempeños) y que se considerará al momento de evaluar en cada desempeño.
2. El equipo UTP coordina y entrega un “Cronograma con fechas de las evaluaciones sumativas del trimestre”. Estas fechas se comunican a estudiantes, UTP, madres, padres y apoderados.
3. Los docentes crean un “Plan de evaluación trimestral”, donde definen objetivos, instrumentos e instancias evaluativas de los desempeños en cada asignatura.
4. El equipo UTP recepciona, monitorea y retroalimenta los planes de evaluación y confecciona un cronograma para informar a estudiantes y apoderados los objetivos que se evaluarán según los desempeños.
5. El equipo técnico revisa y retroalimenta evaluaciones sumativas y monitorea rúbricas, listas de cotejo u otros instrumentos que se aplicarán en cada desempeño (formatos institucionales).
6. Las y los docentes registran calificaciones en la Planilla (Excel-drive) con los resultados obtenidos en cada desempeño y realizan Informes de evaluación (Planilla Drive) de cada estudiante. Cada docente de asignatura completa la información de acuerdo con los registros pedagógicos de cada curso y estudiante.

2.7.
¿Cuáles han sido los obstaculizadores o desafíos?

Obstaculizadores internos:

- Al inicio existía una baja expectativa en relación al interés en la recepción de informes por parte de madres, padres y apoderados, además de complicaciones con los tiempos docentes y competencias digitales de los equipos, lo cual se puede subsanar con la experiencia de implementación.
- Al ser una evaluación centrada en procesos, los resultados se obtienen al finalizar, por lo que si existen estudiantes que se trasladan a otros establecimientos se dificulta el obtener las notas de forma inmediata y cada docente debe adecuar los instrumentos de evaluación.
- Dentro del desempeño de autoevaluación y coevaluación, no fue posible al inicio realizar el segundo, ya que las y los estudiantes no se encontraban familiarizados con este tipo de evaluación y se centraban en criterios de amistad o cercanía para determinar los resultados.

Obstaculizadores externos:

- Cuando llegan estudiantes de otros establecimientos, es necesario realizar la conversión de notas al sistema de desempeños presente en la escuela. Y viceversa, cuando se trasladan a otro establecimiento, se la realiza conversión a notas parciales. Es más sencillo una vez instalado el sistema en el establecimiento.

2.8.

¿Cuáles son los resultados y/o aprendizajes del proceso?

- ✓ Los aprendizajes producto de la implementación continua de esta estrategia nos permiten ir en la tercera iteración o perfeccionamiento de la planilla de evaluación que facilitamos como material de trabajo.
- ✓ Ha aumentado la motivación por el aprendizaje. Se ha fortalecido la responsabilización escolar y la asistencia a evaluaciones sumativas.
- ✓ Se han mejorado los índices de eficiencia interna, asociados a aprobación por asignatura y aprobación anual.
- ✓ 2% de repitencia (correspondiente a 4 estudiantes).
- ✓ Interés por el ABP Institucional por parte de familia, estudiantes y escuela.
- ✓ Mayor participación en clases y mejores rutinas de aprendizaje en el aula.

2.9.

¿Cómo recomendarían empezar implementando esta práctica?

Lo primero es identificar junto a las y los docentes qué instancias de evaluación formativa utilizan y, a partir de eso, aunar criterios para definir los desempeños que se evaluarán.

Una vez definidos los desempeños, asignar los porcentajes que se les entregará, cuidando que la distribución de la evaluación formativa sea mayor al de las sumativas.

Por último, definir los formatos para planificar, evaluar y registrar los resultados (Planilla Excel).

3. Otra información

3.1. Vocería(s) de la práctica

Romina Martínez Zúñiga (Encargada de Unidad Técnico-Pedagógica).

3.2. Formatos de trabajo para réplica

Materiales que se pueden compartir bajo requerimiento:

- Formato de planificación por desempeños.
- Ponderación de evaluaciones Plan de Estudios 2023.
- Reglamento de Evaluación Anual.
- Ejemplo de Informe de evaluación para apoderados.
- Formato institucional de evaluaciones sumativas y autoevaluación.
- Fotografía con organización de asignatura en Libro de Clases (ponderaciones).
- Otros desarrollados en la innovación y ampliación a Educación Parvularia 2023.